

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
ECUAMINERIA RMC S.A. EL 30/03/16**

En la Ciudad de San Francisco de Quito, a las 8AM, del 30 de Marzo del 2016, en las oficinas localizadas en la Av. República del Salvador No 34-165 y Sanza Ed. Oficio Dyga I Oficina No 4-A se reúnen los accionistas de la Entidad ECUAMINERIA RMC S.A. Accionista: Carla Cecilia Chiriboga Carrera en representación de Ivan Delcheva de acuerdo a carta de representación presentada y Jefferson Alexis Ramirez Casanova en representación de Penka Delcheva de acuerdo a carta de representación presentada, en tal virtud consulta el Cuadro de instalación de Junta. Se confirma la presencia de los señores IVAN DELCHEVA con 6000 acciones equivalente al 60% de acciones y PENKA DELCHEVA con 4000 acciones equivalente al 40% de acciones de la Compañía de acuerdo a cartas de representación. En su virtud los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de accionistas. Por encontrarse reuniendo el 100% de capital social de la Compañía, con el objeto de tratar el orden del día contenido en la Convocatoria suscrita por el señor Presidente Denis Raúl Gagliardi el 14 de Marzo del 2016 mediante comunicación escrita de perfil y cada uno de los accionistas, cuyo texto dice:

ECUAMINERIA RMC S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a los accionistas de la Compañía ECUAMINERIA RMC S.A. a la sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el local de la Compañía, ubicado en la Ciudad de Quito, Av. República Del Salvador No 34-165 y Sanza Ed. Oficio Dyga I, Oficina No 4-A, a las 8AM con el objeto de tratar el siguientes puntos de orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio 2015.
- 2.- Lectura, conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del 2015 y designación de comisario para el ejercicio del 2016.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015.
- 4.- Resolución respecto a la distribución de beneficios sociales ejercicio 2015.

Nota: Los señores no asiste el auditor legal y registrario en la primera convocatoria. En sesión de Junta General Universal Ordinaria de accionistas se reunirá en segunda convocatoria, con el número de accionistas presentes.

Quito, 30 de Marzo del 2016.

Atentamente

Dr. Denis Gagliardi

Presidente

Entonces los asistentes, se nombran y actúan como presidente Ad-Hoc de la junta la Señora el Sr. Jefferson Alexis Ramirez Casanova como secretario Ad-Hoc. La señora Carla Chiriboga. Luego de comprobar la asistencia de los accionistas acreditados del capital social de la empresa, así como la sesión y pone en consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas los siguientes puntos de orden del día propuestos a fin de que los accionistas se pronunciaren al respecto:

PRIMERO: Se da lectura al informe anual del Gerente General de la Compañía, y elevado que fue la moción por el presidente de la junta por unanimidad resuelve aprobar el informe de actividades por el ejercicio económico del 2015.

SEGUNDA: El presidente ordena dar lectura al informe del comisario de la Entidad, y elevada que fue la moción por el presidente de la Junta, por unanimidad resuelve aprobar el informe de comisario de la compañía correspondiente al ejercicio del 2015 y adicionalmente nombra al señor Raúl Chiriboga Carrera en el cargo de comisario para el ejercicio del 2016. La junta es adaptada por el señor comisario.

TERCERO: Con la finalidad de aprobar el tercer punto de orden del día, el Presidente de la Junta da lectura a los Balances de Suavidad y Pérdidas y Ganancias por el ejercicio 2015, se pone en consideración de los accionistas los

mismo que luego de varias deliberaciones resuelve aprobar los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2015.

CUARTO - Se da lectura al punto No 4 respecto a las utilidades del ejercicio 2015, el presidente de la Junta sugiere que este valor se mantenga como utilidades acumuladas dentro del Balance de Situación Financiera, motion es aprobado por unanimidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, el presidente de la junta, concede un recess para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reconstituido la reunión y de ser leído a los asistentes es aprobada en su totalidad y a reserva de modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribir en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente acta siendo las 10 horas.



Sr. Jefferson Alexa Escobar C
Presidente Ad-Hoc
Representante de accionistas
Perú de Delicias



Sra. Carla Chiriboga C
Secretaria Ad-Hoc
Representante de accionistas
Calle Delicias

ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL

